



EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 18 DE ABRIL DE 2017 DEL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, SE APROBARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1. El acta correspondiente a la sesión del Claustro de 20 de diciembre de 2016.
2. La constitución de las Comisiones Permanentes del Claustro: Comisión de Asuntos Institucionales; Comisión de Alumnado, Extensión Universitaria y Asistenciales; Comisión de Profesorado e Investigación; y Comisión de Presupuesto y Gestión Económica.
3. Las siguientes propuestas de resolución:
 - El Claustro de la Universidad de La Laguna insta al Rector a que se mejore y actualice el servicio de prácticas externas que permita la posibilidad de movilidad internacional con prácticas en el extranjero a parte de las incluidas en el programa ERASMUS+.
 - El Claustro de la Universidad de La Laguna insta al Rector a que se cree una comisión de trabajo donde se estudie la posibilidad de renovar el plan de estudios del Grado en Turismo buscando un plan que responda a las demandas reales del mercado laboral en Canarias, como la inclusión de más idiomas extranjeros.
 - El Claustro de la Universidad de La Laguna insta al Rector a que se produzca una rebaja de los precios de los cursos de idiomas de la ULL para todos los alumnos.
 - El Claustro de la Universidad de La Laguna insta al Rector a presentar un documento en que se solidarice con la difícil situación de las universidades venezolanas, con especial mención a la Universidad Central de Venezuela. (UCV).
 - El Claustro de la Universidad de La Laguna insta al Rector a que se amplíen los horarios de los servicios de secretaría.
 - El Claustro de la Universidad de La Laguna insta al Sr. Rector a realizar, en cuanto al archivo “Cuentas anuales de la Universidad de La Laguna 2016”, una comparativa entre las cuentas presentadas y las del año



anterior para que sea posible el estudio de las variaciones de un período a otro.

- El Claustro de la Universidad de La Laguna insta al Sr. Rector a que, respecto a las “Cuentas anuales de la Universidad de La Laguna 2016”, se añada, de forma específica y desglosada, los gastos que nos ahorramos durante los periodos de cierre de la Universidad.
- El Claustro de la ULL insta al rector a convocar una comisión estatutaria oficial en la que se trabaje de forma adecuada el proceso de renovación estatutaria de la ULL.
- El Claustro de la ULL insta al rector a desbloquear la reforma del Reglamento del Tribunal de Evaluación Curricular por Compensación.
- El Claustro de la ULL insta al Rector a emprender los trabajos a favor de un “reglamento de convivencia” que sustituya en la ULL al “Reglamento de disciplina Académica de 1954”.
- El Claustro de la ULL insta al Rector a poner en marcha una comisión de trabajo para establecer un Reglamento General de Cambio de Turno para toda la Universidad.
- El Claustro insta al rector de la ULL a generar los mecanismos que sean necesarios para verificar el cumplimiento de los reglamentos de la ULL.
- El Claustro de la ULL insta al rector a poner en marcha la creación de un Protocolo Universitario Contra la Homofobia.
- El Claustro de la ULL insta al rector a poner en marcha un Máster Oficial de Profesorado que ofrezca docencia virtual.
- El Claustro de la ULL insta al rector de la ULL a mejorar las plataformas y recursos de docencia virtual de la ULL.
- El Claustro de la ULL insta al rector a considerar la producción de recursos educativos virtuales como un área estratégica de la ULL.
- El Claustro de la ULL insta al rector a prevenir al profesorado sobre la impartición en su docencia de doctrinas contrarias a los derechos humanos, como las doctrinas homófobas y racistas.



- El Claustro de la ULL insta al rector a revisar los planes de seguridad de la Universidad para verificar donde se encuentran los principales fallos en la prevención de robos en las instalaciones de la ULL.
- El Claustro de la ULL insta al rector a acelerar los trabajos que se realizan a la hora de garantizar la iluminación en los campus y centros de la ULL.
- El Claustro de la ULL insta al rector a ordenar la verificación de los “puntos negros” en la accesibilidad de las instalaciones de la Universidad.
- El Claustro de la ULL insta al rector a lograr que las instalaciones de la Universidad sean accesibles para todas las personas.
- El Claustro de la ULL insta al rector a poner en marcha un plan de obras que consiga poner fin a los problemas de salubridad que se sufren los baños en varios centros de la ULL.
- Crear una Oficina de Información al Estudiantado itinerante que se encargue de reforzar el servicio de información al alumnado en aquellos centros que estén alejados de los grandes campus de la ULL: Náutica, Campus de la Salud, Enfermería la Candelaria, Escuela de Enfermería de La Palma, Escuelas de Turismo (Adeje, Santa Cruz e Iriarte).
- El Claustro de la ULL insta al rector a crear un Servicio de Atención Social para todos los miembros de la Comunidad Universitaria y los trabajadores que realicen sus trabajos en la ULL (limpieza, seguridad, restauración, etc.).
- El Claustro de la ULL declara solemnemente a la ULL como institución a favor de la integración de las personas sin hogar.
- El Claustro de la Universidad de La Laguna manifiesta su apoyo a la celebración de las Marchas por la Ciencia que se producirán el próximo día 22 de abril en reivindicación de un mejor reconocimiento de la Ciencia y la universidad.
- El Claustro de la Universidad de La Laguna insta al Rector para que solicite al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, a través de la CRUE, que el Acuerdo sobre empleo público para la estabilidad de las plantillas también se aplique al PAS y PDI de las universidades.



- El claustro de la universidad de La Laguna insta al Sr. Rector Magnífico a que el equipo de gobierno mantenga una línea de acción que impulse la implantación y el fomento de la evaluación continua en sus grados.
- El claustro de la universidad de La Laguna insta al Sr. Rector Magnífico a que se tomen medidas para que se contemplen necesidades alimenticias, alergias e intolerancias comunes en la población (como la celiaquía o la intolerancia a la lactosa) y se oferten alimentos apropiados en los locales de restauración situados dentro de las instalaciones de la universidad.
- El claustro de la universidad de La Laguna propone al Sr. Rector Magnífico que se desarrolle una aplicación para dispositivos móviles que reúna los servicios telemáticos de la universidad (campus virtual, portal, etc.) con el fin de que sean más accesibles y fáciles de usar y consultar.
- El claustro de la universidad de La Laguna insta al Sr. Rector Magnífico a que se estudie la posibilidad de reorganizar la proporción PDI-PAS-Estudiantes de plazas de aparcamiento en el Campus de Guajara con el fin de optimizarla.
- El claustro de la ULL insta al rector a la eliminación del sistema de educación a través de videoconferencia con la sede de La Palma en la carrera de Enfermería, favoreciendo la contratación de profesorado en esta isla.
- El claustro de la ULL insta al rector a mejorar el inmobiliario e infraestructuras de muchas de nuestras facultades, como es el caso de la facultad de Ciencias de la Salud.
- El claustro de la ULL insta al Rector a corregir los problemas de acreditación del nivel de inglés para el alumnado de grado de la ULL, de manera que la superación de asignaturas de inglés en los grados acredite el nivel requerido para acceder a máster en la ULL.
- El claustro de la ULL insta al rector al acuerdo entre Universidad de La Laguna y el Cabildo-Metropolitano de Tenerife para elaborar un convenio en el que se elimine la edad límite de 26 años para el bono de estudiantes usuarios del Tranvía.



- El claustro de la ULL insta al rector a facilitar el proceso de obtención de bonos para el comedor.
- El claustro de la ULL insta al rector a la realización de un estudio de los puntos negros de la cobertura de la red WIFI, así como la instalación de más enchufes en las aulas.
- El claustro de la ULL insta al rector a la mejora del acceso de máquinas expendedoras en las diferentes facultades, además de adecuar los alimentos que estas ofrecen con una dieta saludable.
- El claustro de la ULL insta al Rector a que se aplique de forma eficaz el Reglamento de Evaluación y se conozcan las notas de evaluación continua antes de los exámenes finales.
- El claustro de la ULL insta al Rector a que la evaluación continua sea realmente liberatoria de contenidos respecto a los exámenes finales y que, en ningún caso, la falta de evaluación continua de un/a estudiante sea impedimento para poder aprobar una asignatura.
- El claustro de la ULL insta al Rector a que se eliminen definitivamente los puntos negros de la red WiFi, así como mejorar la calidad de las conexiones ya existentes.
- El claustro de la ULL insta al Rector a detallar las actuaciones que se están llevando a cabo en materia de reciclaje.
- El claustro de la ULL insta al Rector a que se refuercen las vías de información sobre las ayudas, ventajas y herramientas que esta institución ofrece a los estudiantes de la ULL.
- El claustro de la ULL insta al Rector a dotar de mayor agilidad al proceso de asignación de prácticas en empresas, y que en caso de realizarse fuera del cuatrimestre sea por conveniencia del estudiante.
- El claustro de la ULL insta al Rector a realizar las negociaciones oportunas para mejorar el Circuito Universitario (guagua 610), con mejor recorrido y frecuencias, así como su publicidad y conocimiento al alumnado.
- El claustro de la ULL insta al Rector a aumentar el número de salas de estudio de 24 horas para los periodos de exámenes.



Universidad de La Laguna

Secretaría General

- El claustro de la ULL insta al Rector a mejorar la seguridad, y adecuar los espacios para Parking de bicicletas.
- El claustro de la ULL insta al Rector a mejorar las infraestructuras básicas de los Colegios Mayores y Residencia de la ULL.
- El claustro de la ULL insta al rector a reducir o congelas los precios de los Colegios Mayores y Residencia de la ULL.
- El claustro de la ULL insta al Rector a mejorar la climatización de los aularios.
- El claustro de la ULL insta al Rector a negociar un aumento del personal de limpieza en los colegios mayores y residencia de la ULL.

LA SECRETARIA GENERAL

Dulce M^a Cairós Barreto

